COVID-19 - GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

para las tiendas de música / talleres de instrumentos musicales

Estas recomendaciones se han realizado en base a los conocimientos actuales sobre el virus y quedan vigentes durante el tiempo de gestión de la crisis COVID.

Versión 27/06/2020 - Fuentes : CSF1 - ITEMM - Fabricantes – Ministerio francés de Trabajo

Respetar una distancia mínima de 1,50 m entre las personas en cada momento.
El uso de mascarilla es obligatorio en los transportes públicos y es recomendado dentro de la tienda o el taller siempre y cuando varias personas están dentro de la tienda o el taller al mismo tiempo.

Recomendaciones elaboradas para Francia y puestas a disposición para otros países.
IMPORTANTE: siempre consultar las leyes en vigor en su país de residencia..

RESUMEN

Esta guía reúne las recomendaciones necesarias para la protección de los empleados, acogida de los clientes y buen manejo de los instrumentos, estuches, envases, herramientas...

En esta primera versión esta guía no pretende responder a todas las problemáticas debidas a la crisis del "coronavirus" y relacionadas con los instrumentos musicales en las tiendas o en los talleres. Les recomendamos visiten periódicamente la página especialmente dedicada en el sitio web de la CSFI que pondrá a su disposición una versión actualizada de esta guía.

Respetar de forma estricta los gestos barrera recomendados por el gobierno y adaptar su comportamiento según tres grandes principios básicos :

PROTEGER / INFORMAR / LIMPIAR.

I. Trabajo previo a la apertura de tiendas / talleres p3

1/ Empleados p3

a/ protección de los empleados antes de la vuelta al trabajo

b/ medidas aplicadas en el lugar de trabajo

c/ medidas preventivas

2/ Tienda p4

a/ limpieza

b/ medidas de protección

c/ almacén o recepción de mercancías

d/ visualización

e/ instrumentos

II. Acogida de los clientes p7

1/ condiciones de acogida de los clientes p7

2/ después de la visita del cliente p7

III. Limpieza de los instrumentos y los accesorios p8

1/ virus e instrumentos de música / accesorios p8

2/ los diferentes tipos de desinfección p8

3/ productos y métodos identificados p9

4/ compatibilidad p10

IV. Anexos p12

Check-lists : preparar la reapertura, acciones diarias p12

El buen uso de la mascarilla p14

Técnicas para lavarse las manos p15

Los gestos de primeros auxilios p16

TRABAJO PREPARATORIO PARA LA DE LAS TIENDAS Y LOS TALLERES

1/ LOS EMPLEADOS

Remitirse a los protocolos nacionales de desconfinamiento. Se recomienda a las empresas con más de cinco empleados de actualizar su Documento Único de Evaluación de Riesgos DUER, identificando las situaciones nuevas que se encuentran.

Establecer un diálogo entre el personal para encontrar los mejores patrones en función de los diferentes oficios de trabajo (recepción, venta, reparación / ajustes, fabricación). Programar reuniones para evaluar las aprehensiones de los empleados y medir los riesgos psicológicos. Efectivamente, los riesgos psicosociales (estrés vinculado a la epidemia) y la tensión en los contactos con el cliente pueden surgir en este periodo.

a/ La protección de los empleados antes de la vuelta al trabajo

• Mascarillas (a cargo del empleador)
Facilitar para cada empleado un número de mascarillas lavables suficientes para poder realizar rotaciones. Estas mascarillas tienen un límite en el número de lavados mencionado por el fabricante. Se pueden utilizar hasta un máximo de 4 horas en un solo uso, y se tiene que lavar luego. Las mascarillas quirúrgicas descartables tienen que cumplir con la norma EN 14683. Las mascarillas FFP2 no están disponibles para la venta al público. El mantenimiento de las mascarillas está a cargo del empleado.

La Dirección General de Empresas del ministerio de Economía y Finanzas ha apoyado la puesta en marcha de una plataforma B2B que permite a los fabricantes de gel hidroalcohólico y equipos de protección y sus clientes entrar en contacto directamente. https://stopcovid19.fr/masques.html.

• Personas en riesgo
Averiguar si usted o sus colaboradores presentan potencialmente cierto riesgo.

Si se encuentra en esta situación, las recomendaciones del gobierno se tienen que respetar.

b/ Medidas en el lugar del trabajo

Informar y hacer que se cumplan los gestos barrera
- Distancia de al menos 1m entre las personas.
- Prever un espacio de 4 m². (1).
- Limitar el número de personas presentes.
- Evitar las conversaciones próximas de más de 15 min.
- Lavarse las manos a menudo, y desinfectar.
- Limitar la proyección durante los estornudos.
- Usar siempre la mascarilla, excepto si uno trabaja aislado del resto.
- Cualquier desplazamiento dentro la tienda o en el taller requiere el uso de la mascarilla.

Eliminar el uso de aparatos colectivos si es posible en una primera etapa
cafeteras, fuentes de agua, hervidores/teteras, microondas, neveras, o prever el material (toallitas, spray, guantes...) para limpiar los aparatos antes y después de cada uso. Pueden autorizar los termos individuales.

No duden en recordar estas buenas prácticas a sus empleados para que estos gestos se vuelvan automáticos y buenos hábitos en el futuro.

En función de la organización que consigue poner en marcha, darle prioridad a los horarios escalonados.

(1) Para el cálculo de superficies para la acogida de personas, tener en cuenta el volumen y espacio representado por los muebles, equipamientos, objetos, etc.

TRABAJO PREPARATORIO PARA LA DE LAS TIENDAS Y LOS TALLERES

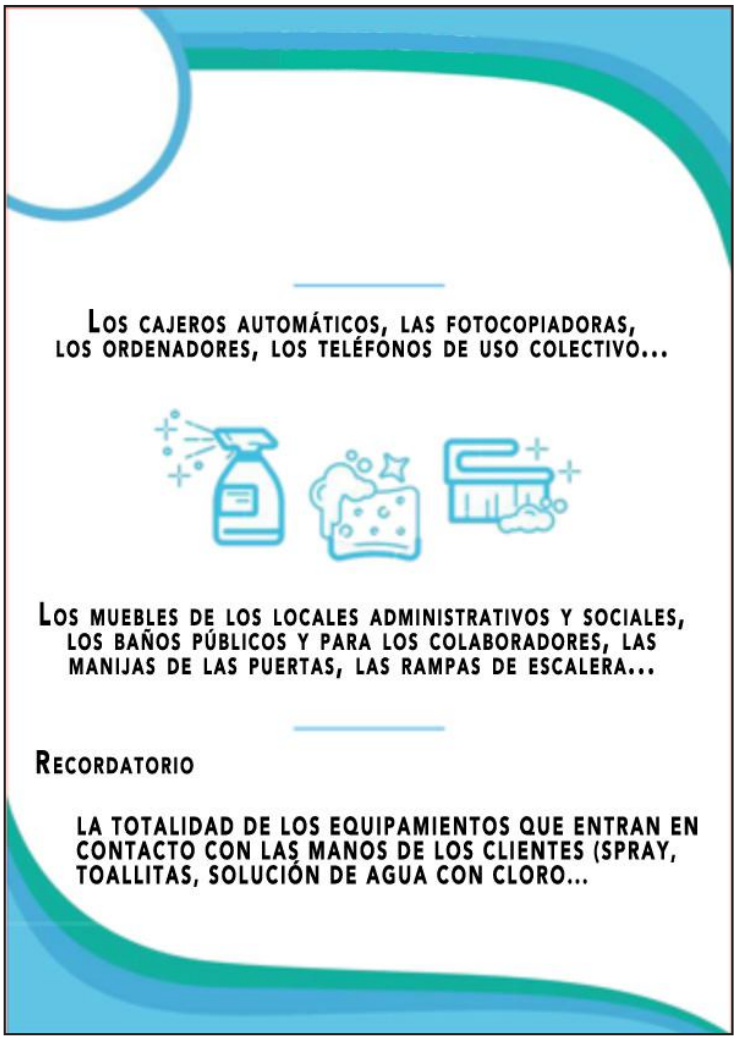

c/ Medidas de prevención

Invitar cada empleado a que se asegure de que no presenta síntomas del COVID-19 (fiebre o tos por ejemplo) antes de ir al trabajo. En el caso de síntomas evidentes, debe de llamar a su médico o llamar a urgencias según la gravedad de los síntomas, y avisar al empleador.

Medición de temperatura : no es obligatorio y no se queda registrado en ningún tipo de archivo.

• Llegada a la tienda : medir la temperatura de los empleados tranquiliza a todos los empleados que trabajan juntos.

• La medición de temperatura puede realizarse con un termómetro con infrarrojo para la frente.

• Se le considera a un empleado “con fiebre” si su temperatura supera los 38°, y no podrá ir a trabajar. Se le recomienda que vaya a ver a un médico inmediatamente (consulta por visio posible), quien determinará si necesita ponerle de baja laboral o no.Al llegar, cada empleado debe:

Usar una mascarilla // Lavarse las manos (jabón o gel hidroalcohólico) // Limpiar su lugar de trabajo así como el material del mismo.

Pausa para el almuerzo:

Si el almuerzo se realiza en el lugar del trabajo, respetar los gestos barrera, en función de los espacios, adaptar las pausas previstas a este efecto regulando el flujo de los empleados, permitir el almuerzo en la estación de trabajo...

Recomendar los platos fríos a fin de evitar el uso de los microondas. Si dispone de una cocina o sala de comida, limitar el número de personas en el comedor (1) (4 m² por persona) y asegurarse de la limpieza cuidadosa después de su uso.

2/ TIENDAS / TALLERES

a/ Limpieza

• Limpiar totalmente la tienda y reconsiderar los espacios de trabajo y de acogida en función de sus posibilidades, para que se puedan cumplir las medidas de distanciamiento y de gestión de desplazamiento de las personas (empleados y clientes).

• Para reducir el riesgo de contacto con las superficies potencialmente infectadas, además de la limpieza habitual de los locales, se recomienda realizar una limpieza más frecuente y a diario de las superficies en contacto directo con las manos (zona de convivencia, rampa de las escaleras, manija de las puertas, interruptor, baños, reposabrazos de los sillones, sillas, teclados de todo tipo, ordenadores, tabletas, terminales, mostradores, cajas...)

(1) Para el cálculo de superficies para la acogida de personas, tener en cuenta el volumen y espacio representado por los muebles, equipamientos, objetos, etc.

TRABAJO PREPARATORIO PARA LA DE LAS TIENDAS Y LOS TALLERES

• Poner a disposición toallitas de limpieza, fregonas impregnadas con una solución detergente y desinfectante o productos domésticos compatibles con las superficies que se limpian. Lejía (hipoclorito de sodio) con concentración mínima de 0.5 %. Productos desinfectantes con Norma EN 14476 (Sanytol®, etc).

• Dedicar una papelera específica COVID para tirar las toallitas que sirvieron para la limpieza.

• Quitar las revistas, los carteles y documentos que podrían ser consultados por varias personas.

• Hacer que las estaciones de trabajo sean lo más depurados posibles para facilitar su limpieza (quitar los objetos personales).

• No pasar el aspirador en el suelo, excepto después de un largo periodo de desocupación del local. En este caso, dotar el aspirador con filtros HEPA.

• Ventilar durante largos periodos y frecuentemente.

b/ Medidas de protección

• Dotar las estaciones de trabajo con protecciones : vidrio de plexiglass

• Proporcionar máscaras con visera norma EN 166 cubriendo totalmente la cara (recomendado para las personas que trabajan en caja, por ejemplo).

• Dotarse de un dispositivo de pago para tarjeta de crédito sin contacto. Limpiar / desinfectar periódicamente el escáner y el teclado de la tarjeta de crédito, o colocar una película de plástico transparente que deberá de ser cambiada cada 4 horas.

• Marcar el suelo con cinta adhesiva para indicar las distancias de seguridad (al menos 1m), para la acogida y los desplazamientos del personal y de los clientes.

• Quitar las cestas para la compra.

c/ Almacén o recepción y envío de mercancías:

• Recibir los bultos usando guantes y mascarilla.
• Ningún contacto durante la entrega de los productos.
• Se recomienda dejar los bultos aislados al aire libre y sin contacto entre 6 y 9 días.
• Limpiar el bulto con una solución desinfectante y tirar el embalaje a una basura especialmente dedicada COVID.
Para el envío, preparar con las manos desinfectadas y embalar los instrumentos o accesorios de forma individual.
En el bulto, pueden colocar un documento recordando las medidas generales recomendadas en la guía de los requisitos sanitarios.

d/ Visualización

Fuera

• Instalar un cartel en la entrada de la tienda con todas las informaciones útiles para el cliente (recordatorio de las consignas, organización del servicio, organización de las filas de espera, modalidades de pago, recogida de las mercancías, posibilidad de realizar pedidos por anticipo por teléfono para que los productos se puedan preparar antes de su recogida).
• Si es necesario, indicar :
Los nuevos horarios de funcionamiento
El teléfono de contacto para poder privilegiar posibles citas
El uso obligatorio o no de una mascarilla (según su criterio)
El número de clientes autorizados al mismo tienda en la tienda, con un máximo de hasta un cliente por cada 4 m^2 (1)
• Establecer de acuerdo con el ayuntamiento un sistema de marcación en el suelo en la calle con una distancia de 1m entre las personas.

(1) Para el cálculo de superficies para la acogida de personas, tener en cuenta el volumen y espacio representado por los muebles, equipamientos, objetos, etc.

Dentro

• Se deben colocar las consignas sobre el cumplimiento de los gestos barrera y la limpieza de las manos de forma visible y en los diferentes lugares del local donde los clientes y empleados tienen acceso.

e/ Instrumentos

• Limpiar de forma cuidadosa los instrumentos que quedan expuestos en el local, empezando por limpiarlos con un paño seco y limpio.
• Volver a limpiar el instrumento cada vez que se toque o se pruebe (ver las recomendaciones específicas a cada familia de instrumentos musicales cuando se prueba el instrumento).
• Si es necesario, y a fin de limitar el acceso y el manejo de los productos por los clientes, colocar una película de plástico transparente frente la sección de instrumentos y accesorios.
• Pueden también limitar el número de productos libres de acceso en el local, el resto estando disponible en el almacén de la tienda y puesto a disposición una vez la venta realizada (así se limita el número de productos que necesitarán ser limpiados varias veces por día).

ACOGIDA DE LOS CLIENTES

1/ PROTECCIÓN

En la medida de lo posible, avisar vía las redes sociales, su página web, la señalización en la tienda o el taller sobre las medidas sanitarias en vigor a día de hoy, así como su cumplimiento en la tienda o el taller.

Llegada de una nueva persona

Cada persona que entra en la tienda o el taller debe de limpiarse las manos en el momento de su llegada y debe de llevar mascarilla.
Si la persona llega sin mascarilla, ofrecerle la posibilidad de regalarle una mascarilla desechable para que la use, o asegurarse de que se respete la distancia mínima de 1m entre las personas. Supervisar y poner a disposición el material necesario. Privilegiar la acogida de los músicos / clientes a través de citas agendadas previamente.

Durante una reparación o un mantenimiento

Para los instrumentos o accesorios que llegan a la tienda para una reparación o un mantenimiento, y que requieren un diagnóstico en el momento a fin de poder establecer una cotización, se recomienda el uso de una mascarilla y lavarse o desinfectarse cuidadosamente las manos después de manipular el estuche y el instrumento y/o accesorio. Durante todo el periodo de la reparación o de la intervención, así como de la permanencia del instrumento en la tienda, los estuches tienen que quedarse almacenados y puestos bajo cuarentena en un lugar seco, y dejarlos abiertos en la medida de lo posible para bajar el nivel de humedad dentro del estuche.

Durante la selección o la compra de un producto

Animar al cliente para que no toque los productos. Informarle y ayudarle en su elección. Eventualmente, el empleado puede ser la única persona a poder manipular los instrumentos, equipamientos o accesorios. En el caso de la prueba de un instrumento por un cliente - y después de haber seguido las recomendaciones para la limpieza y desinfección del instrumento - preparar un espacio aislado y que pueda ser ventilado después de cada prueba.
Para los instrumentos y accesorios que salen de la tienda, después de una compra o de una reparación, el estuche debe de haber sido almacenado previamente en un lugar aparte y bajo cuarentena, y haber sido manipulado con mascarillas y con las manos lavadas o desinfectadas antes de cualquier salida de la tienda. En el caso de una selección y entonces de la prueba de un instrumento o accesorio, referirse a las guías de recomendaciones de desinfección para cada familia de instrumentos disponibles ellas páginas web de la CSFI y del ITEMM. Prever una señalización clara y precisa de las reglas a seguir en la tienda o el taller..

Privilegiar el pago con tarjeta de crédito y sin contacto. En el caso de pago en efectivo, evitar coger el dinero con las manos y poner a disposición un recipiente donde se colocarán los billetes y las monedas.

Eliminar las bolsas de plástico o cualquier tipo de embalaje cuando se entrega la compra al cliente. Avisar al cliente para que traiga su propia bolsa, en el caso de que falte el estuche.

2/ Y DESPUÉS?

Tiendas y talleres

Limpiar, desinfectar y ordenar siguiendo las recomendaciones mencionadas más arriba. Cuando envíen a sus clientes los instrumentos o accesorios pedidos, avísenles de respetar las medidas generales recomendadas en la guía sobre las precauciones sanitarias.

Clientes

Avisar a sus clientes sobre las principales recomendaciones para su regreso a casa:
• Lavarse las manos en el momento en que lleguen a su domicilio.
• Desinfectar los embalajes, estuches, accesorios...antes de manipularlos.
• Dejar en un lugar limpio y seco el producto que acaban de comprar durante 6 a 9 días antes de poder usarlo.
• No prestar su instrumento de música ni los accesorios.

LIMPIEZA DE LOS INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS

ESTE PÁRRAFO TIENE COMO OBJETIVO PROPORCIONAR LAS INFORMACIONES ESENCIALES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE MÚSICA Y LOS ACCESORIOS.

1/ VIRUS E INSTRUMENTOS DE MÚSICA/ACCESSORIOS

El virus responsable por el COVID-19, el SARS-COV-2, es un coronavirus con una capa protectora de la misma familia que el SARS-COV-1, que fue responsable por la epidemia de SRAS en 2003. La mayoría de los estudios que se están realizando se basan en las informaciones y los conocimientos que tenemos sobre el SARS-COV-1, hasta que nuevos estudios nos lleguen y ayuden a incrementar el nivel de conocimientos sobre el SARS-COV-2.

Basándose en los conocimientos actuales, tanto desde el punto de vista del funcionamiento de los instrumentos musicales como de las medidas y los estudios realizados al respecto recientemente, no hay pruebas suficientes para afirmar que la práctica de un instrumento propague más el virus que cuando uno habla o tose.

Las partículas que se emiten en forma de gotitas al soplar son más pesadas que el aire y caen al suelo. Estas mismas son generalmente las que son responsables por la propagación del virus. Cuando se encuentran en una superficie, no vuelven a estar en el aire de forma espontánea pero sí se quedan en la superficie, y por eso se recomienda limpiarla. Los virus que se emiten, si son rodeados por proteínas, por una película biológica o por la humedad, sobrevivirán más tiempo porque así disfrutarán de una capa de protección adicional.

El virus o sus rastros de ARN pueden seguir presentes pero deshabilitados, lo que hace que resulte inofensivo. Así, las pruebas relevantes para los instrumentos de música y sus accesorios son las que miden la actividad del virus después del tratamiento de una superficie. Éstas son muy costosas y requieren un tiempo irreducible para poder producir los primeros resultados.

Los aerosoles que se emiten a la hora de tocar un instrumento de viento u otro, así como los emitidos por la voz o el canto, se desconocen en parte. Se están tramitando estudios sobre el asunto.

2/ NOCIONES DE DESINFECCIÓN

Tenemos que definir los diferentes términos que se refieren a este concepto:

• Limpieza: utilizar un método con o sin producto para quitar los residuos, la humedad y las grasas, y reducir la concentración del virus.

• Desinfección : reducir la concentración del virus desinfectando con un producto adecuado. Proceso necesario para los instrumentos, y sobre todo las herramientas o los accesorios en contacto con las manos y la boca.

• Esterilización: reducir drásticamente la concentración del virus por debajo del nivel considerado como patógeno, usando métodos pesados (métodos utilizados en el ámbito hospitalario, no realmente necesario en el caso de instrumentos musicales).

En todo caso, se requiere limpiar los instrumentos/accesorios antes de la desinfección, con un paño seco o impregnado con un producto adecuado cuando es posible. La desinfección resultará más eficiente con una limpieza previa.

LIMPIEZA DE LOS INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS

Para poder evaluar el nivel de concentración de un virus en un objeto (superficie, volumen), los investigadores en virología piensan en términos de concentración de agentes patógenos por unidad de volumen. De forma general, se calcula el número de copias (aquí el virus) por mililitro (ml).

Actualmente, se considera que se puede encontrar hasta un máximo de 10 millones (10^7) de copias por mililitro en las gotitas emitidas por una persona infectada por el COVID 19, lo que es una estimación alta. Una contaminación al virus puede suceder cuando su concentración es de una decena de copias por mililitro.

Por eso, hay que privilegiar los tratamientos que conseguirán desactivar el máximo porcentaje del virus respecto a la cantidad inicial, siempre y cuando sea posible.

Resulta muy difícil garantizar que un proceso es completo y ofrece una protección absoluta (0 copia activa por ml), pero queremos llamar su atención sobre el hecho de que no todos los métodos y productos son iguales.

3/ PRODUCTOS Y MÉTODOS IDENTIFICADOS

Abajo, una lista no exhaustiva de los principales productos recomendados por las autoridades sanitarias:

- Alcohol (etanol o isopropílico) con más del 70 %.
- Lejía con una concentración superior al 0.5 %.
- Los productos con norma EN 14476 (comprobar el agente activo): como Sanytol®, Sani-Cloth®, spray y toallitas desinfectantes.
- Agua oxigenada 3 %.

Los productos desinfectantes con norma EN 14476, disponibles en tiendas son certificados cuando eliminan el 99,99 % de los virus, o sea una división por cada 10000 comparado con la cantidad inicial, cuando se siguen las recomendaciones de uso. El valor es equivalente para el alcohol o la lejía.

En todo caso, es muy importante limpiar con un paño seco o impregnado de producto cuando es posible antes de desinfectar los instrumentos y los accesorios. El proceso de desinfección será más eficiente con una limpieza previa ya que reducirá la concentración del virus.

El hecho de limpiar con un paño seco (desinfección mecánica) o con agua y jabón tiene un impacto en la concentración del virus. Sin embrago su eficacia será menor que con el uso de los productos mencionados más arriba, por eso se recomienda usar estos mismos siempre y cuando les sea posible. En todo caso, el material utilizado para limpiar deberá desinfectarse con un producto eficaz, tirado en un recipiente hermético o lavado a 60°C o más durante más de 30 minutos.

Respecto a la cuarentena, solución importante ya que no daña los instrumentos, el período necesario es difícil de evaluar ya que la concentración del virus al final de la cuarentena puede variar en función de las superficies, de la presencia de proteínas o no, de la humedad, así como de la cantidad inicial.

Hay que privilegiar los casos más favorables a una disminución de la concentración del virus.

Cuanto más largo el período de cuarentena, más baja la concentración activa del virus.

En una superficie seca, se recomienda un período mínimo de 6 días de cuarentena, y hasta 9 días cuando hay humedad.

Por eso es importante limpiar con un paño seco o impregnado con alcohol o agua oxigenada cuando es posible, además del período de cuarentena.

Cuidado: los tratamientos que se recomiendan en este documento no garantizan que el virus ya no esté presente o no esté contagioso, ni lo contrario. Se trata principalmente de una recopilación de las técnicas en base a los conocimientos científicos actuales, y que van evolucionando.

Luego, hay que asegurarse de que cada uno de los productos no dañe los instrumentos y su material o recubrimiento. Para ello, se ofrecerán unos anexos para cada instrumento, incluyendo un protocolo completo.

• Algunos tratamientos por el calor están en proceso de validación, y se podrán aplicar principalmente para los metales.

• Los tratamientos por ultravioleta (UVC) tienen que aplicarse con mucha precaución ya que son dañinos para la piel. No ofrecen una garantía máxima, especialmente cuando hay zonas que no pueden ser alcanzadas por los rayos. Es importante tener en cuenta la longitud de onda de la lámpara UVC, su potencia, su alcance y la duración de exposición.

• El tratamiento por ozono en el aire es peligroso ya que es nocivo para los pulmones y explosivo. Es un método que requiere mucho cuidado a la hora de manejarlo, pero que puede desactivar el virus sin contacto.

4/ COMPATIBILIDAD

Antes de empezar cualquier tratamiento, queremos recordarles que es indispensable comprobar la compatibilidad de los productos y los métodos de limpieza con los instrumentos y las lacas o los barnices. Es importante que informarse sobre el tipo de laca o barniz de los instrumentos. En caso de duda, privilegiar una limpieza en seco con una cuarentena, y asegurarse de desinfectar el paño entre la limpieza de cada instrumento.

LIMPIEZA DE LOS INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS

No utilizar el mismo paño sin haberlo desinfectado entre cada manipulación de producto.

Abajo, una primera lista de compatibilidad por familia basándose en informaciones recopiladas a través de fabricantes de instrumentos musicales. Si algunos productos no aparecen, no quiere decir que no son compatibles pero que no hemos tenido la confirmación de la información en el momento de la redacción de este documento.

Cuidado: algunos productos se consideran compatibles basándose en pruebas realizadas de forma puntual, salvo prueba en contrario. Para un uso de un método o producto a largo plazo, les recomendamos observen la evolución del instrumento. Realizar una prueba con una muestra o en una parte escondida.

Se ofrecerán informaciones complementarias posteriormente en los anexos por instrumento o a través de los fabricantes en el caso específico de las lacas y los barnices.

MATERIAL	COMPATIBLE	INCOMPATIBLE
RECUBRIMIENTOS NO REVERSIBLES		
Poliéster	Alcohol, lejía, agua oxigenada 3%, norma 14476	Acetona, éteres
Acrílico-poliuretano	Alcohol, lejía, agua oxigenada 3%, norma 14476	Acetona, éteres
Poliuretano	Alcohol, lejía, agua oxigenada 3%, norma 14476	Acetona, éteres
RECUBRIMIENTOS REVERSIBLES		
Goma laca, Benjuí, Sandaraca, Elemi, Colofonia	En espera de validación	Alcohol, acetona, éteres, cuidado con el agua que puede provocar manchas blancas, agua oxigenada, nafta pesada, lejía
Nitrocelulosa	En espera de validación	Alcohol, acetona, éteres, esencia de trementina, nafta pesada, agua oxigenada, lejía
Aceites (lino, almendra dulce)	En espera de validación	Alcohol, acetona, éteres, esencia de trementina, nafta pesada, agua oxigenada, lejía
Cera de abellas	En espera de validación	Alcohol, acetona, éteres, esencia de trementina, nafta pesada, agua oxigenada, lejía
MATERIAS		
Recubirmientos de plástico : Especificar porque muy variable	Agua oxigenada	Acetona, éteres, alcool
Madera tropical bruta	Sanytol®, alcohol	Sani-Cloth®, lejía, agua oxigenada 30%
Madera bruta (zonas templadas)	Sanytol®, alcohol	Sani-Cloth®, lejía, agua oxigenada 30%
Madera tropical tintada	Agua oxigenada, 3% (10 vol)	Alcohol, Sani-Cloth®, lejía, agua oxigenada 30%
Madera tintada (zonas templadas)	Agua oxigenada, 3% (10 vol)	Alcohol, Sani-Cloth®, lejía, agua oxigenada 30%
Aleación metálica	Alcohol	-

ANEXO

CHECK-LIST PARA LA RE-APERTURA

ACCIÓN	SOPORTE	BENEFICIARIO	MEDIO/RECURSO	HECHO
LIMPIAR	Suelo		Lejía para superficies con azulejos o cerámica o desinfectantes con norma EN14476 (aspirador sólo si dotado con un filtro HEPA).	
	Baño		Desinfectante norma EN 14476	
	Manijas de puerta		Desinfectante norma EN 14476	
	Interruptores		Desinfectante norma EN 14476	
	Barandilla de escalera		Desinfectante norma EN 14476	
	Mostrador		Desinfectante norma EN 14476	
	Herramientas informáticas		Desinfectante adaptado (cf recomendaciones del fabricante)	
	Terminal de pago electrónico		Desinfectante adaptado (cf recomendaciones del fabricante)	
	Instrumentos		Ver pag.8	
PREPARAR	Distanciamiento		Cintas adhesivas en el suelo	
	Mostrador		Plexiglass (previamente desinfectado con producto norma EN 14476)	
	Terminal de pago electrónico		Proteger el teclado con una película de plástico	
	Sentido de circulación		Fila de espera, entrada/salida	
	Sala para pruebas		Dotada de una ventana (que se limpia previamente)	
	Gel hidroalcohólico	Empleados	En el mostrador	
		Clientes	En la entrada	
	Mascarillas	Empleados		
	Viseras	Clientes	EN 166	
	Toallitas		Impregnadas con una solución desinfectante con norma EN 166	
	Papelera covid		Pensar en identificarla de forma clara / prepararla y vaciarla usando guantes	
	Folletos/revistas		Quitar	
	Cestas		Quitar	
	Guantes		Empleados recogiendo los bultos, depósito de instrumentos / accesorios	
INFORMAR		Empleados	Uso de papelera Covid, mascarillas, guantes, gel, información sobre el conjunto de medidas tomadas y a respetar	
		Clientes	Visualización fuera del local : medidas de seguridad, horarios, posibilidad de agendar citas	
			Señalización en el suelo de las distancias sanitarias	
		Proveedores	Proceso a seguir para entregas	

ANEXO

CHECK-LIST DIARIA

ACCIÓN	SOPORTE	BENEFICIARIO	MEDIO/RECURSO	HECHO
LIMPIAR	Suelo		Lejía para superficies con azulejos o cerámica o desinfectantes con norma EN 14476 (aspirador sólo si dotado con un filtro hepa).	
	Baño		Desinfectante norma EN 14476	
	Manijas de puerta		Desinfectante norma EN 14476	
	Interruptores		Desinfectante norma EN 14476	
	Barandilla de escalera		Desinfectante norma EN 14476	
	Mostrador		Desinfectante norma EN 14476	
	Herramientas informáticas		Desinfectante adaptado (cf recomendaciones del fabricante)	
	Terminal de pago electrónico		Desinfectante adaptado (cf recomendaciones del fabricante)	
	Sala para pruebas		Desinfectante adaptado (cf recomendaciones del fabricante)	
PREPARAR	Instrumentos		Ver pag.8	
	Distanciamiento		Cintas adhesivas en el suel (comprobar el estado de la señalización, y cambiar si necesario)	
	Mostrador		Plexiglass y mostrador a desinfectar con producto norma EN 14476	
	Terminal de pago electrónico		Cambiar la película de plástico	
	Gel hidroalcohólico	Empleados Clientes	Comprobar las cantidades y realizar el pedido correspondiente cuando sea necesario.	
	Toallitas		Comprobar las cantidades y realizar el pedido correspondiente cuando sea necesario.	
	Papelera covid		Vaciar usando guantes	
	Guantes		Comprobar las cantidades y realizar el pedido correspondiente cuando sea necesario.	

ANEXO

FORMA CORRECTA DE LAVARSE LAS MANOS

Lavado de manos

Realice el lavado de manos conforme al protocolo de la OMS.

ANEXO

CÓMO COLOCAR LA MASCARILLA

CON LA COLABORACIÓN DE

ITEMM Romain VIALA
CSFI Jacques CARBONNEAUX
BUFFET CRAMPON GROUP
Sylvie IRVOAS - Michael JOUSSERAND - Erwan NÉDÉLEC - José Ignacio TOMÁS CUESTA
Diseño gráfico Stéphane NEIDHARDT - Angéline RELLO (BUFFET-CRAMPON)

CSFI
AU SERVICE DE LA MUSIQUE DEPUIS 1890

Itemm
Institut technologique européen
des métiers de la musique